Ricardo Caballero apoya francamente a Agustín Justo

Dió a la Publicidad su Anunciada Carta

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGADO) Año XXI — No. 7334 Santa Fe, Viernes 26 de Junio de 1931 TELEFONOS: Redacción: U. T. 5937 — S. S. 1194 Administ.: U. T. 2114 — S. T. 1187

Un Documento Político Sensacional

Publicamos hoy la carta que el Dr. Ricardo Caballero enviara a su amigo el caracterizado político santafecino don José Antonio Montes.

Como podrá observar el lector se trata de un documento de gran trascendencia en las circunstancias actuales de nuestro país, abocado después de la revolución de sep-

R. Caballero opina que la candidatura del General Justo es la única solución

DICE QUE JUSTO HA SIDO SIEMPRE RADICAL Y QUE HA SIDO EL FACTOR DECISIVO PARA LA UNION PARTIDARIA



Dr. Ricardo Caballero, quien encuentra en el General Agustín Justo el medio de solucionar el problema político del país

tiembre, a la solución de su problema político e institucional.

La solución de este problema dependería fundamentalmente de las personas que los partidos proclamen como candidatos para la presidencia y Vice de la República. En este sentido, teniendo en cuenta que el partido radical es inmensa mayoría dentro la opinión del país, es el indicado para dar con la solución que todos deseamos con fervor. Falta entonces dar con el hombre que reúna las condiciones, que satisfaga las aspiraciones de todos, en una palabra, que sea una garantía para las soluciones patrióticas que reclama la República.

Todas las miradas convergen sobre una persona: la del General Agustín P. Justo hombre que reúna condiciones de gran prestigio dentro del ejército y la política nacional. Al General Justo se lo disputan las dos tendencias radicales, la del City Hotel y la del Castelar, lo que quiere decir que todos los radicales sin distinción de tendencias, están con él, ven en su prestigiosa persona, la figura que el país reclama para su solución.

En ese sentido también se decide la carta del Dr. Caballero que hoy publicamos. El Dr. Ricardo Caballero sostiene la candidatura del General Justo para el primer término de la fórmula presidencial y para afirmarse más en su opinión dice de él: "La situación que el General Justo mantiene dentro del radicalismo, su grado militar, su capacidad cívica que todos le reconocen, así como los hondos sentimientos de su alma sin renovres, me determinan a pensar en él como en una solución".

He aquí las palabras del Dr. Caballero, donde se pintan de cuerpo entero las indiscutidas cualidades del militar, un militar con grandes virtudes cívicas y con alma de civil.

Estos nos revela que una vez más tocará a nuestra provincia jugar su gran papel dentro de la vida nacional. Santa Fe ha sido y será siempre el baluarte del radicalismo y su opinión podrá una vez más decidir la de todo el país. Aquí se ha iniciado el movimiento, e indudablemente que la palabra de los hombres de nuestra provincia será la voz de orden para toda la República.

Hoy es el Dr. Caballero que da el primer paso, la grande figura del radicalismo, sin vacilaciones sin titubeos, proclama a todos los vientos un nombre: Agustín Justo. Con ello interpreta el sentir de una inmensa mayoría de la opinión sana del país, que no anhela otra cosa que la vuelta a la normalidad que proclama nuestra carta fundamental, dando una solución patriótica que satisfaga a todos y que permita al país seguir su evolución hacia el progreso y el bienestar.

He aquí la carta del Dr. Caballero:

Buenos Aires, Junio 17 de 1931.

Señor José Antonio Montes. — Rosario.

Mi querido amigo:

Con el mayor placer contesto su carta, no solo porque ella le pertenece a Vd., sinó también porque me ofrece la oportunidad de dirigirme por intermedio suyo a los amigos de esa provincia, a objeto de explicarles el origen y lo que hay de verdad en las versiones que me señalan como sostenedor de la candidatura presidencial del señor General Agustín P. Justo dentro de las filas de la Unión Cívica Radical, que se reorganiza en estos momentos bajo la dirección del Dr. Marcelo T. de Alvear. Toda la sinceridad de mi pensamiento



El ex Ministro de Guerra, General Agustín P. Justo, hacia quien se dirigen en estos momentos las miradas de gran parte de la opinión del país

va contenida en estas líneas que las circunstancias señaladas por Vd. me obligan a hacer pública.

Habrían transcurrido un poco más de veinte días de la revolución del 6 de Septiembre, cuando solicité del señor General Justo una entrevista a objeto de expresarle mi manera de pensar respecto de los acontecimientos públicos ocurridos en el país. Sabe Vd. bien que yo mantenía hasta entonces otra relación con el señor General Justo, que la derivada de la mutua consideración con que nos habíamos tratado desde nuestras respectivas situaciones en los asuntos que alguna vez debatimos; él como Ministro de un Gobierno surgido de nuestro partido y yo como representante de la tendencia que lo combatía.

En mi primera entrevista expresé al señor General que angustiado por la suerte de mi partido, en ese momento disperso, vencido y calumniado, venía a interesarlo en su destino, a él, que había participado como tantos otros radicales en la revolución de Septiembre, porque dada su capacidad y su rectitud caballeresca, me imaginaba que no había de considerar responsables y pasibles de una total proscripción a los núcleos radicales por haber devado al gobierno al grupo de hombres que la revolución acababa de vencer. Le dije que mirando más alto todavía, en el porvenir del país, creía que esas masas populares que forman por su número y por su tradición la conciencia auténtica de la Nación, no debían ser abandonadas a la desesperación del desencanto, porque correríamos todos el peligro de que se desarrollaran en su seno las ideas extremistas, a cuyo avance ellas se han opuesto principalmente, manteniéndose fieles dentro de la Unión Cívica Radical, a las ideas básicas sobre las que se ha fundado nuestra nacionalidad.

Le dije que había escuchado la oratoria del entonces Ministro del Interior, Dr. Sánchez Sorondo, y que de acuerdo con los términos literales de la misma, desde 1914 hasta la fecha, durante todo el período gubernamental del radicalismo una sombra de desquicio y de crimen se extendía como un paréntesis sobre la historia luminosa de la República.

Estas palabras — General — le dije —, me hacen ver algo que la persecución se iniciará dentro de poco, contra todo lo que haya tenido tinte radical, y que ella no se contendrá ni aún entre los hombres de ese origen político que hayan podido colaborar en la preparación o en el desarrollo de la revolución. Pienso, le agregué, que ausente del país el Dr. Alvear, dispersos los hombres del radicalismo o dividido por hondos antagonismos Vd. por su situación providencialmente equidistante en estos momentos desde que ha pertenecido a un gobierno que el radicalismo reconoce como suyo, y a cuyos hombres tampoco respetará la revolución triunfante, debe ser la figura central alrededor de la que debe reconstruirse el radicalismo renovado en sus direcciones, dispuesto, como supongo a sus hombres todos, a los más significativos y abnegados renunciamientos, para redimirse en los errores de que se les acusa y cuya mayor o menor importancia ha de discutirse y aclararse cuando la tranquilidad vuelva a los espíritus, a la luz de una publicidad sin retaceos. Comprendo, añadí, que por su situación de militar en actividad no podrá resolver su actitud en este mismo momento pero entrego a la



El caracterizado dirigente radical don José Antonio Montes, a quien va dirigida la carta del Dr. Caballero

sinceridad de su espíritu esta idea, convencido de que si Vd. consiguiera mantener la unidad de la Unión Cívica Radical en esta hora aciaga para esta gran agrupación, habrá prestado Vd. un inmenso servicio a dicho partido, al país, a la revolución misma, que impone como condición para la vuelta la normalidad, la constitución de grandes fuerzas cívicas, con propósitos confesados y con direcciones públicas y responsables. Pienso, le agregué, de acuerdo con muchos amigos, propiciar la reconstrucción de la Unión Cívica Radical, aconsejando la renovación de sus direcciones, para que el Gobierno Provisional no invoque un día como causal de sus actitudes, el hecho de que no deben esterilizarse los esfuerzos de la revolución, si habría de entregarse de nuevo al país a los mismos hombres que ella ha depuesto. Una reorganización del radicalismo arrancando desde las asambleas primarias, pondría en manos de nuevos hombres la dirección de esa gran masa ciudadana que milita en las filas de la Unión Cívica Radical.

Convinimos con el General Justo en que mantendríamos otra conversación, y ella se realizó a los pocos días. Yo le expresé que el ambiente pulsado por mí en Santa Fe y en esta capital, no podía ser más favorable en pro de la reconstrucción del radicalismo y le pedí que influyera él personalmente en el ánimo de los correligionarios de Santa Fe, para iniciar los trabajos tendientes a alcanzar tan grande objetivo. El General tomó la iniciativa con decisión y calor, y en su casa nos reunimos por primera vez con el Dr. Mosca, quedando en principio, de acuerdo a conversaciones previas mantenidas con numerosos amigos, consagrada la reconstrucción del Radicalismo en aquella Provincia. Los hombres de todas las fracciones radicales se encargaron de la tarea y a su esfuerzo y desinterés se debe la situación actual del radicalismo de aquella provincia. Si esa reorganización presenta algunas deficiencias, ellas son imputables a circunstancias de hechos derivadas de la convocatoria a elecciones dentro de un término muy limitado, realizada por la intervención Nacional a solicitud del Partido Demócrata Progresista. Pero, nadie podrá negar, que los resultados han servido de estímulo a los correligionarios de casi todas las demás Provincias. El Radicalismo de Santa Fe, con una unidad inconmovible, espera sin impaciencia la nueva convocatoria, para demostrar con irresistible pujanza su incontrarrestable poderío electoral y su comprensión del momento, rubricada por los nombres de los dos virtuosos ciudadanos que constituyen su fórmula gubernativa.

Le he referido a Vd. el origen de la unificación del radicalismo de Santa Fe y le he señalado, cosa que Vd. conocía desde mi primer entrevista con Vd. en su estancia, la participación decisiva que en ella tuvo el señor General Justo. Debo agregarle que sobre el mismo pie se procuró realizar la unidad radical en Córdoba y que hablamos con el General de

(Continúa en la pág. 2)

Fue Licitada la Administración y Explotaciòn de la Usina Municipal de Santa Fe

MIENTRAS SE RESUELVE LA LICITACION ORDENADA PUEDE FACILMENTE ARBITRARSE EL MEDIO DE CONSEGUIR LA PROVISION DE ENERGIA ELECTRICA AL BARRIO SUD

En ese sentido dirigió ayer una nota el Intendente Municipal Interino doctor Zapata Gollán al Interventor Nacional

Ya informamos anteriormente que el Interventor Nacional doctor Arancibia Rodriguez había dirigido una nota al Intendente Municipal de Santa Fe, autorizándolo a que licitara la administración y explotación de la Usina Municipal de esta ciudad.

El Intendente interino doctor Zapata Gollan ha estudiado esta nota y luego de llamar a licitación ha dirigido ayer una nota al Interventor Nacional en la cual le manifiesta que mientras se resuelva esa licitación, la cual durará varios meses, bien se podría arbitrar los medios para proveer de luz al barrio sud de esta ciudad que es el más perjudicado por el estado deficiente de nuestra Usina.

Dicha nota que está debidamente detallada dice así:

"Santa Fe, junio 25 de 1931. — A S. E. el Señor Interventor Nacional. — Dr. Alberto Arancibia Rodriguez. — Tengo el agrado de acusar recibo de la comunicación llegada a esta Intendencia con fecha 20 del corriente, por la cual se autoriza licitar la administración y explotación de la Usina Municipal como un medio de intentar una solución transitoria para el problema de alumbrado público sin comprometer el dominio de los bienes de la Comuna ni gravar con nuevas erogaciones sus finanzas.

En virtud de esa resolución superior se ha procedido a publicar los edictos respectivos; sin embargo el suscripto opina que mientras se resuelve la licitación ordenada puede facilmente arbitrarse el medio de conseguir de inmediato la provisión de energía eléctrica necesaria para que el vecindario de la parte Sud de la ciudad pueda disponer de energías durante las horas de cargas máximas en los meses de invierno que transcurrirán mientras se sigue el trámite de esta licitación.

Debo informar al señor Interventor que durante la Intendencia del Dr. Abel Fumo se iniciaron gestiones continuadas luego por el Dr. Juan G. Maciel, con el fin de conseguir de la Usina de los Tranvías el suministro de energía para normalizar el voltaje durante las primeras horas de la noche en los meses de invierno. Pero la Compañía manifestó que se encontraba en la imposibilidad técnica de suministrar corriente continua y que ajustándose a lo estipulado en el artículo 12 de su contrato, concesión suministraría corriente alternada entregándola en el tablero de la Usina. No obstante esta manifestación el Director de la Usina Municipal informó a la Intendencia que, la sub-estación Calchines puede suministrar más o menos 200 amperes de corriente continua hasta tanto se suministrara corriente alternada a bajo voltaje y que la sub-estación Progreso aunque no engendra corriente continua puede suministrar corriente alternada también a 440 volts. con 220 en el neutro. Para tomar la corriente en el tablero sería necesario, invertir, según el informe técnico del Director de la Usina Municipal la suma de $ 1.750 m|nacional en la adquisición de los materiales eléctricos necesarios para la obtención de 350 amperes a 480 voltios en el tablero. El expediente iniciado con los informes que anteceden fué pasado al Asesor Letrado quien dictaminó sosteniendo el derecho de la Municipalidad para exigir de la Compañía la corriente eléctrica que necesite destinar al servicio público controlada en el tablero de la Usina de los concesionarios.

Por último me permito hacer presente al señor Interventor que ha vencido el plazo acordado por el artículo 1° de la Ordenanza No. 1070 en virtud de la cual durante quince años no podía autorizarse la instalación de fábricas de corriente eléctrica para la venta al público en la zona Norte de la ciudad. La Municipalidad por esta circunstancia y de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ordenanza citada puede autorizar, previa licitación, la construcción de Usinas de luz y fuerza en toda la ciudad incluyendo desde luego el radio de los concesionarios. — Saludo al señor Interventor con mi mayor consideración. — A. ZAPATA GOLLAN. — J. R. Carreras".

LA CARTA DEL DOCTOR CABALLERO

(Continuación de la pág. 1°)

que se entrevistaría él con algunos correligionarios de Córdoba en procura de la formación de una comisión mixta, con el objeto de iniciar en aquella Provincia una acción semejante a la de Buenos Aires y Santa Fe. Por intermedio del Dr. José Araya y de otros ciudadanos, comunicamos por nuestra parte esta idea a algunos correligionarios del Sud de Córdoba, sin querer exteriorizar nuestra acción, por el natural respeto que nos debe merecer la opinión de los Radicales encargados en cada Provincia de resolver sus dificultades.

Yo había, por mi parte, comunicando todas estas cosas al Dr. Marcelo T. de Alvear, quien desde París, lo recordará Vd. conformó los corazones radicales con aquellas inolvidables palabras que recogimos todos como una gran esperanza en esos inciertos días: *Hay que mantenerse en el Radicalismo yo iré a ocupar mi puesto en las filas de mi partido, para servir desde ellas a la causa de la democracia y a mi patria.*

Y llego ahora al punto más delicado de su carta. No olvido al contestarla que no soy sino un soldado de mi partido, que procura rehacerse de un gran desastre y que por esa circunstancias, hoy más que nunca, me debo a él antes que a ninguna convicción particular. Pero dentro de esa agrupación tengo derecho, como cualquiera de sus componentes, a meditar respecto de la mejor forma de obtener la unidad de las fuerzas que lo componen, a objeto de concurrir de la manera más eficiente al restablecimiento de la normalidad constitucional de nuestra patria. Procurando arribar a ambas soluciones lo más rápidamente posible, he pensado y he comunicado mi pensamiento a amigos y correligionarios, en que excepcionalmente, porque excepcional es nuestra situación como radicales y como argentinos, juntamente con los esfuerzos que se realizan para la unificación de las fuerzas radicales, se perfilara ya una formula que fuera una garantía de estabilidad y de respeto para el gobierno que ha de suceder al actual; y he llegado a convencerme de que debe encabezarla un ciudadano que sea a la vez que radical, un alto exponente de la capacidad civil y militar del pueblo argentino; porque el radicalismo debe en este momento consultar, no sólo la opinión de las masas ciudadanas, sino asimismo la correspondiente de las instituciones armadas que son parte integrante del mismo pueblo. No se me oculta que a primera vista esta solución puede chocar con el espíritu civil del radicalismo y del pueblo argentino, pero recuerdo, en apoyo de mi pensamiento, que la Unión Cívica Radical ha convivido su azarosa existencia con las instituciones armadas. Desde el 90 hasta la fecha generaciones de militares han pertenecido a sus filas, han seguido sus banderas y han ido al sacrificio con sus hombres, en luchas inolvidables, en pro de la dignificación de nuestras instituciones. Dividida en la actualidad la opinión del ejército, es necesario consultar la forma de satisfacer sus aspiraciones en la nueva era política que se abre para el país. Recuerde que momentos como el presente sólo los ha vivido la República en los años de 1820, después de la revolución de Arequito, y en 1828, después del pronunciamiento del General Lavalle.

La situación que el General Justo mantiene dentro del Radicalismo, que Vd. conocía, y conocerán ahora otros radicales, su estado militar sus capacidades civiles que todos le reconocen, así como los bondadosos sentimientos de su alma sin rencores, me determinan a pensar que él debería ser el hombre que encabezara la fórmula que ha de surgir del radicalismo que preside el Dr. Marcelo T. de Alvear y que es la inmensa mayoría de la opinión nacional. Completada esta fórmula con algún hombre civil, consagrado por su filiación partidaria como una garantía más de la unidad de las fuerzas radicales, probado en las gestiones gubernativas, y si posible fuera, de vieja prosapia nacionalista el radicalismo habría acelerado su marcha hacia su definitiva reconstrucción y contribuído en primer término a la normalización del país.

Lanzo esta idea sin pretender imponer a nadie su aceptación, sin saber como la acogerá la masa partidaria, pero seguro, eso sí de que ella me la inspira una serena reflexión, ante el temor de que un día, el choque de intereses, de ambiciones, la reacción del derecho violado de los débiles, los sentimientos de irreflexivas venganzas, den lugar en nuestro país, a situaciones de violencias y de enconos.

Soldado disciplinado de un partido, declaro asimismo, que me debo a él, aunque las soluciones a que llegue sean distintas de las que señalo, porque bien sé que cuenta en sus filas con hombres dignísimos de ser los depositarios de sus ideales y de su fé. — Fdo: RICARDO CABALLERO.

EL ASUNTO DE LA ADUANA

El despachante señor Arturo Molins declaró ayer ante el juez federal, doctor Hernández López

El Juez Federal Dr. Hernández López se ha avocado directamente el estudio del sumario instruído con motivo del contrabando de drogas.

En el día de ayer tomó declaración durante más de dos horas al despachante señor Arturo Molins, requiriéndole la exposición de numerosos detalles que es necesario conocer para un completo esclarecimiento de los hechos.

Por nuestros propios medios informativos hemos logrado llegar al conocimiento de diversos aspectos de la investigación, los cuales llevan al ánimo el convencimiento de que en este asunto del contrabando de estupefacientes y otras drogas han intervenido una infinidad de intereses creados, entre cuya cadena están enredadas las propias autoridades de la aduana.

Así por ejemplo, uno de los detalles más curiosos entre los varios de los cuales hemos podido enterarnos, consiste en el cambio de rubro en el destinatario de las mercaderías, cuya documentación venía toda a nombre de Sanseverino y, a pesar de ello aparecía como "a la orden" anotada en el libro de entradas y salidas correspondiente de la aduana, cambio que se ha hecho para no llamar la atención de todos los demás despachantes que podrían haberse mostrado sosprendidos de que un señor Sanseverino, que no posee droguería ni farmacia en ésta, recibiese tanta cantidad de productos medicinales. Lo cual habría podido despertar una curiosidad fatal para el éxito de las negociaciones.

Otro hecho doloso es el haber sacado los cajones con el contrabando días antes de que llegara al puerto el buque en que debían ser reembarcados, cosa estrictamente prohibida por las ordenanzas de aduanas, pero que se hizo a los efectos de cambiar el contenido por aserrín y arena del mismo peso, estratagema bastante burda y que iba a ser perfeccionada, según hemos averiguado poniendo después sal inglesa en los cajones a los efectos de que, si se los abría se encontrara en su interior productos de droguería, baratos y no aserrín y arena. La coartada estaba bien calculada, pues no era explicable que nadie pagase envases y fletes para transportar aserrín y arena. Aunque por otra parte, pensamos que la sal inglesa no ha de ser muy necesaria en el Paraguay, adonde se remitían los bultos, por cuanto allá abundan las naranjas, como es muy bien sabido.

De modo que toca al Juzgado Federal el esclarecer por qué motivo figuraba la mercadería a nombre de San Severino en el conocimiento original y en el manifiesto que entrega la empresa transportadora y por qué aparecen en los libros de la aduana figurando "a la orden" para que nadie se entere que un señor Sanseverino recibe drogas en cantidades fabulosas, sin tener ninguna clase de botica.

Y ello sólo puede aclararlo el administrador de la aduana.

INFORMACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

A raíz de una publicación se practicará un sumario

Santa Fe, junio 25 de 1931. — Vistas las publicaciones aparecidas en el diario "El Orden" con fecha 24 y 25 del corriente formulando cargos contra los empleados de la Inspección General señores C. Mazzei y César Rodríguez y con el fin de establecer la veracidad de los mismos, El Intendente resuelve: 1o. Encomendar al sub-secretario de Hacienda y Administración, señor Carlos E. Drian, para que practique un sumario. 2°. Suspender en el desempeño de sus funciones a los empleados C. Mazzei y César Rodríguez, hasta nueva disposición. 3°. La Inspección General prestará al designado la cooperación necesaria al mejor desempeño de sus funciones. — Hágase saber y archívese. — A. Zapata Gollán; J. R. Carreras.

...l plazo para el pago de las patentes provinciales

Vence el 28 del corriente mes

...el 28 del corriente mes vence el ...zo acordado para el pago de las ...entes provinciales.

...n la misma fecha vence también ...plazo para el pago de la contri... ...ión directa, primera cuota y años ...asados.

DON NESTOR R. SOTO

Un excelente nombramiento

El Intendente Municipal interino de esta ciudad, doctor Zapata Gollán, ha nombrado secretario de Hacienda al caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas:

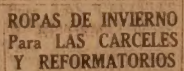
El nombre de Néstor R. Soto vale la noción social en que todo el pueblo tiene confianza. Néstor Soto es el espíritu selecto que todos conocemos: es amigo del grande y es el compañero del humilde.

Su carrera en la Intendencia municipal sólo tiene un nombre: ¡corazón!

Y en estos tiempos es tan grande, es tan enorme como decir, es un quebracho de la nacionalidad argentina.

¡Ese es Néstor R. Soto!

ROPAS DE INVIERNO Para LAS CARCELES Y REFORMATORIOS



Se efectuó ayer la licitación respectiva

En el Ministerio de Gobierno se efectuó ayer la apertura de los sobres correspondientes a licitación sobre provisión de ropas de invierno a las Carceles, Reformatorios y Correccionales de esta provincia.

Se presentaron las siguientes firmas: Amado Tomás; Angel Braceras; Vidaechea, Blanco y Cía.; J. Rodrigo; Goldin y Melman; Sebastian Puentes y Cía.; Miller y Cohansky.

Estas propuestas han quedado a estudio y consideración del ministro.

Nuevos jueces de paz de Margarita y de Elortondo

Fueron designados ayer

Por decretos de ayer fueron designados jueces de paz de las localidades de Margarita y Elortondo, a los señores Eduardo Domingo Chartier y José San Martín.

EL SUMARIO LEVANTADO EN LA E. NORMAL DE Reconquista

Regresó el inspector Elías Díaz

Regresó ayer de Reconquista el inspector de escuelas normales y especiales, señor Elías Díaz, que por decreto de la intervención practicó una investigación en la Escuela Normal de esa ciudad levantando el sumario respectivo.

Las actuaciones serán remitidas al ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Reynaldo Pastor, para que éste resuelva lo que corresponde.

INTERVENTOR DE LA COMISION DE FOMENTO DE PAZ

Fué designado por reemplazo el Dr. Antonio Boher

Por decreto de ayer fué designado comisionado de la Intervención ante la Comisión de Fomento de la localidad de Paz, el doctor Leopoldo Allende, que presentó su renuncia. El doctor Boher hoy tomará posesión de su cargo.

PERDIO SUAREZ Por K. O.

(Ver crónica en la página cinco)

Estadistas franceses y alemanes tratarán en breve la cuestión de las deudas de guerra

La contestación del Japón

Austral

PARIS, junio 25 — Para dentro de breves días se anuncia que estadistas franceses y alemanes entablarán conversaciones con respecto al pago de las deudas de guerra, como se hizo últimamente en Chequers.

Se sabe que M. Briand ha comunicado a Curtius que su visita en Francia sería vista con mucho agrado, y se asegura que ese viaje, y las conversaciones, se llevarán a cabo con anterioridad al viaje de Mac Donald y Henderson a Berlín.

TOKIO, junio 25 — Se ha anunciado en los círculos oficiales que el Japón está dispuesto a contestar afirmativamente la proposición de Hoover, aun cuando ella represente para el Imperio una disminución de muchos millones en sus entradas.

El conflicto paraguayo - boliviano

CINCO NACIONES BUSCAN LA SOLUCION.

(Austral)

Wáshington, 25. — Estados Unidos, Méjico, Cuba, Uruguay y Colombia, que tratan de buscar una solución al litigio del Chaco, se pusieron de acuerdo sobre el texto de las notas que serán entregadas mañana a los gobiernos de La Paz y Asunción.

El Departamento de Estado no reveló el contenido de las notas, que probablemente será conocido hoy.

ALVEAR SE VA A MAR DEL PLATA

RECIBIO VISITAS EN EL CITY

(Austral)

BUENOS AIRES, 25. — El Dr. Alvear se irá mañana a Mar del Plata, de donde no regresará hasta el próximo martes.

Esta tarde recibió numerosas visitas en su residencia del City, departiendo con destacados radicales sobre las tareas de reorganización partidaria.

R. Franco se quebró una pierna

AL CAERSE DE LA TRIBUNA EN QUE PERORABA

(Austral)

Sevilla, 25. — El jefe de la aviación española, Ramón Franco, que se cayó ayer de la tribuna en la que peroraba haciendo propaganda electoral, fué sometido hoy a una inspección radiográfica, comprobándose que tiene una pierna quebrada por dos partes, en la tibia y el peroné.

El aviador que arrostró todos los peligros y salió ileso en todos los accidentes, ha venido a quedar rengo en una caída de menos de un metro de altura, haciendo de orador político.

LOS AVIADORES YANKIS VUELAN HACIA EL EXTREMO ORIENTE

Desde Moscú salieron para Omsk

Austral

MOSCU, julio 25 — Luego de un brillante vuelo, los yanquis Gatty y Post cumplieron hoy la etapa Berlín-Moscú, descendiendo en el aerodromo local entre los aplausos de millares de espectadores que recibieron triunfalmente a los pilotos. En todos los círculos aeronáuticos asombró la hazaña que significa el magnífico vuelo desarrollado por Gatty y Post, pues a pesar de considerárseles como excelentes pilotos, no se creía factible tan notable proeza.

Los pilotos yanquis permanecieron poco tiempo en esta capital y luego de aurovisionarse alistaron esta misma tarde el aparato, emprendiendo enseguida vuelo, para cruzar Siberia y llegar a Omsk.

No varió el valor del peso

(Austral).

Buenos Aires, 25. — Ninguna variación experimentó hoy nuestra moneda con respecto a la libra y el dólar, manteniéndose, por otra parte, casi las mismas cotizaciones del día anterior, con respecto a las demás divisas extranjeras.

PARTIO AYER UN EMBAJADOR ARGENTINO

SE TRASLADA A BERNA

(Austral)

BUENOS AIRES, 25. — Hoy se embarcó con destino a Suiza, donde presentará sus credenciales de ministro plenipotenciario y embajador de nuestro país el doctor Luis Güiñazú.

EN UN PARTIDO DE DOBLES, AYER. PERDIERON BOYD Y ZAPPA

Austral

WIMBLEDON, junio 25 — En un partido de dobles jugado por la pareja argentina Boyd y Zappa contra Kehring y Artens, perdieron los primeros después de un match que tuvo alternativas interesantes.

Los argentinos realizaron un juego notable, al extremo de ganar el primer set sin un game en contra. Pero la mayor experiencia de los rivales se impuso más tarde, y cuando Zappa erró algunos tiros se apoderó la nerviosidad de él y su compañero, acabando por perder el encuentro que había empezado con tan alentadoras perspectivas.

El score final fué el siguiente, a favor de los británicos: 0-6, 8-6, 6-4 y 6-1.

PRESENTO SUS CREDENCIALES J. M. CANTILO

EN MONTEVIDEO

(Austral)

MONTEVIDEO, 25. — El que fué embajador argentino José María Cantilo, conocido escritor y hermano del ex intendente de Buenos Aires presentó esta mañana sus credenciales al presidente Terra, desarrollándose con este motivo el ceremonial de práctica.

Los aviadores Hillig y Heirris tuvieron que descender antes de llegar a Copenhague

Se les había terminado la gasolina

(Austral)

KRESSEL, (Alemania) 25 — Los aviadores Hillig y Heirris, que tripulando un monoplano Liberty se proponían llegar en un vuelo desde Terranova hasta Copenhague, tuvieron que descender en ésta, a causa de habérseles terminado la gasolina.

La razón del enorme consumo de la nafta, se debe a que tuvieron que soportar las consecuencias de una fuerte tormenta, volando sobre raFucia y España, completamente apartados de su ruta. Durante ese vuelo, el monoplano ha recorrido una enorme distancia, que aun no ha podido ser debidamente controlada.

Después de reaprovisionarse, el avión partió para Copenhague.

Formuló algunas declaraciones el Embajador argentino, a su paso por Nueva York

(Austral)

NUEVA YORK, junio 25 — De paso para Wáshington, en donde se hará cargo de la Embajada Argentina, el Sr. Espil formuló algunas declaraciones a los periodistas, manifestando que la honrará intensamente para procurar un mayor afianzamiento de las relaciones político-económicas entre EE. UU. y la Argentina, pronosticando que él se llevará a cabo antes de poco tiempo.

"EL NIÑO JULIO" Y "LA DEL SOTO DEL PARRAL"

EL EXITO DE LA COMPAÑIA DE VIÑAS

Anuncian las Cateleras del Municipal

En la familiar de ayer con "El cantar del Arriero", obra de ambiente rural castellano transportada al siglo pasado fué presenciada ayer en familiar que se caracterizó por una selecta concurrencia que premió con entusiastas aplausos el correcto desempeño de sus intérpretes.

[illegible] medido, exacto y expresivo y lució una voz de timbre agradable, los mejores aplausos fueron tributados a esta gran cantante que noche a noche viene aumentando las simpatías que ha sabido imponerse en nuestra ciudad. Carmen Mélquez que volvió a reeditar los triunfos conseguidos,



JOSE MARIA AGUILAR, Barítono

En la sección de la noche se ofreció el estreno de "La pítara molinera" de Asenjo, Torres de Alarco y música del maestro Luna inspirada en una novela de Alfonso Cañín.

En la interpretación se lucieron la tiple cantante Carmen Antonini, poseedora de una voz amplia y expresiva que hizo una buena Pandaja, y el tenor Delfín Pulido, que tuvo a su cargo el papel de Juan de Coba y que cantó su parte con voz agradable, de no mucha extensión, pero eficaz en la media voz en la que logró hacerse aplaudir. Felisa Herrero a quien tocó estrenar esta misma zarzuela en Madrid, y cuya actriz puso nuevamente de manifiesto su exquisito arte es una graciosa actriz cómica que realizó con acierto su rol de Pepa. José María Aguilar cantante de valor, que al timbre y sonoridad de su voz añade el gran volumen y extensión de la misma, dominando en todo momento la composición, es además buen actor, y por tanto, tiene para el condiciones que lo hacen acreedor a los aplausos que escuchara haciendo "El Pinto"; José Viñas fué un gracioso y natural Don Ramón; Lorenzo Mendoza, Amalia Labrada y José Caballero y otros completaron un conjunto homogéneo y viviente, que dió a la obra una versión encomiable. El coro y la orquesta contribuyen en el éxito de la representación.

ES ABSOLUTA LA CARENCIA DE VACANTES EN LA MUNICIPALIDAD

Los pedidos archivados ascienden a 14 mil

Austral

Buenos Aires, 25. — Dada la enorme cantidad de pedidos de empleo, el intendente municipal ha dispuesto no atender más solicitudes en ese sentido, debido a la carencia absoluta de vacantes.

Por otra parte, la urgencia en resolver varios asuntos de interés público impiden atender a la enorme concurrencia de postulantes que diariamente llegan a las distintas secretarías de la Municipalidad.

Los pedidos archivados ascienden actualmente a la cifra de 14 mil.

FUE BENDECIDA UNA ESCUELA EN Bs. As.

(Austral)

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana se realizó la ceremonia de bendición de la escuela fiscal que lleva el nombre de Ponciano Vivanco.

Asistieron al acto autoridades del Consejo Nacional de Educación, haciendo uso de la palabra el vocal del mismo, doctor Guillermo Correa.

La "GRANDE" en Santa Fe

Lotería de Córdoba

Nuestra ciudad ha resultado nuevamente favorecida con el premio mayor de la Lotería de Córdoba. El número 1.948 con $ 25.000 fué vendido por la Agencia de Lotería de los señores Herman Hnos.

Sobre la construcción de desagües

El intendente reiteró un pedido

El doctor Zapata Gollán, reiteró a la Intervención pedidos formulados por los doctores Furno y Maciel, sobre construcción de desagües, modificando el presupuesto actual, invirtiendo el superávit y autorización para pagar el pavimento en construcción con los fondos destinados a su conservación, que prevé la ley [illegible].

POR LOS DOMINIOS DE LA FEDERACION SANTAFECINA

Anoche reunióse el C. Directivo y trató diversos asuntos de interés

Tal cual lo habíamos anunciado, anoche se reunió el Consejo Directivo de la Federación.

Presidió el titular señor Carlos Sarsotti, asistiendo también el vice Cullen Funes, hallándose presente los consejeros Daneri, Espina Aguirre, Viscigilo y Acosta.

ASUNTOS TRATADOS

En dicho acto fueron tratados los siguientes asuntos:

ENVIAR un combinado a Paraná para el día 28 a fin de la inauguración del field del Club Estudiantes de aquella ciudad.

FACULTAR a la comisión de fixture para que presente en la próxima sesión un proyecto de realización de campeonatos de competencia para las distintas divisiones.

RESUELVESE invitar a la Liga Cordobesa para que el partido por la Copa "Gómez Cello" se juegue en la ciudad de Córdoba.

CONSTITUIR en una sesión especial el equipo que el día 9 de Julio debe disputar con los rosarinos la "Copa de Oro".

DECLARASE en sesión permanente el Consejo Directivo en virtud de los últimos acontecimientos que son del dominio público.

CONSIDERAR DESCALIFICADOS A LOS CLUBS G. Y ESGRIMA; COLON; UNION; BROWN Y F. C. SANTA FE; DECLARANDOSE LIBRES A TODOS SUS JUGADORES.

TODAS las resoluciones que se adopten tendrán el carácter de transitorias debiendo ser sometidas a la consideración de una Asamblea General cuya fecha se fijará oportunamente.

EXPULSAR al jugador Invilkeirteil de la Federación por haber se comprometido al mismo tiempo por el Club Unión de ésta y Libertad de San Jerónimo.

IDENTICO procedimiento se adopta para con el jugador Kohen de Tiro Federal.

FIJAR la fecha del martes próximo para una nueva sesión del Consejo Directivo.

AUTORIZAR a la mesa directiva para aceptar cualquier afiliación, con carácter transitorio a fin de que estos nuevos clubs puedan disputar partidos con equipos afiliados.

FELICITACION a la Federación Paranaense quien ha comunicado su adhesión a esta entidad en los momentos difíciles porque atraviesa.

Siendo las 24 horas se levanta la sesión.